



BUENOS AIRES, 21 de Julio de 2004

CONVOCATORIA A REUNION ABIERTA DEL DIRECTORIO DEL ORGANISMO  
REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA)

Decreto N° 1172/2003 - Anexo VIII

Conforme lo dispuesto por el Anexo VIII Capítulos I y II del Decreto N° 1172/2003, se convoca a Reunión Abierta del Directorio del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA) para el Miércoles 28 de Julio de 2004 a las 11.00 hs., en la Sede del ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS (ORSNA), sita en Av. Corrientes 441, 2° piso, con los siguientes temas a tratar:

1. Expediente ORSNA N° 1028/00 - Propuesta de modificación del “Reglamento para la autorización, fiscalización, habilitación y aprobación de Obras e Inversiones” aprobado por Resolución ORSNA N° 255/00 -Tratamiento y Resolución.
2. Expediente ORSNA N° 242/04 – Asistencia a la Primera Conferencia sobre “El Transporte Aéreo, una herramienta para la Integración Regional. Realidades y Perspectivas para los próximos quince años”, a celebrarse en la Ciudad de Montevideo-Uruguay los días 29 y 30 de Julio de 2004 – Tratamiento y Resolución.

Organo de Dirección: Directorio del ORSNA.

Las consultas serán evacuadas por la UNIDAD SECRETARIA GENERAL – Av. Corrientes 447 – 1° piso. Dirección de correo electrónico: [convocatorias@orsna.gov.ar](mailto:convocatorias@orsna.gov.ar)